



## CONVOCATORIA

### ENCARGATURAS DE PLAZAS VACANTES DE CARGOS - DIRECTIVOS II.EE PARA EL AÑO FISCAL 2022

La UGEL San Ignacio en cumplimiento a la Resolución Viceministerial N° 121-2022-MINEDU, invita a los docentes nombrados de la Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, que cumplan con los requisitos establecidos en el numeral 5.2 de la Resolución en mención, a participar en el procedimiento para la segunda etapa y tercera etapa de plazas vacantes de los cargos de mayor responsabilidad del régimen laboral Carrera Pública Magisterial de la Ley Reforma Magisterial Director y Sub Director IE, en el marco de la Ley de la Reforma Magisterial, de acuerdo al siguiente cronograma:

Etapa del proceso	Actividades	Responsable	Fechas
Segunda etapa Promoción interna	Publicación de plazas vacantes	Comité UGEL/DRE	20.10.22
	Presentación de solicitudes para asumir la encargatura	Profesor/a	20.10.22 (virtual o presencial)
	Verificación del cumplimiento de requisitos de los/las profesores/as que solicitaron la encargatura	Comité UGEL/DRE	20.10.22
Tercera etapa evaluación Regular	Evaluación de expedientes de postulantes	Comité UGEL/DRE	21.10.22
	Publicación de resultados 9:00am	Comité UGEL/DRE	21.10.22
Cuarta Etapa Evaluación Excepcional	Presentación y absolución de reclamos 11:00am a 12m	Profesor(a)/ UGEL	21.10.22
	Publicación final de resultados 12.30pm	Comité UGEL/DRE	21.10.22
	Adjudicación de plaza 4:00pm	Comité UGEL/DRE	21.10.22
	Emisión del acto resolutivo	Comité UGEL/DRE	24.10.22

La publicación de plazas vacantes, resultados preliminares y resultados finales se hará en la página web de la UGEL San Ignacio ([www.ugelsanignacio.gob.pe](http://www.ugelsanignacio.gob.pe)) y Facebook Institucional.

1. **Inscripciones:** según las fechas establecidas en el cronograma, a través de Mesa de Partes en forma mixta (presencial o virtual). (presencial) ubicada en la Av. Chililique 330 San Ignacio y virtual A través de la Plataforma Virtual de Atención al Usuario <https://intranet.appsuugelsanignacio.info/pau/>

a. FUT o Solicitud. Consignar de manera obligatoria:

- Modalidad y cargo al que postula. Ejemplo Educación Básica Regular – Cargo Directivo.
- Apellidos y nombres.
- Número de DNI.
- Número de celular que tenga instalada la aplicación de mensajería WhatsApp.
- Correo electrónico personal, que se encuentre activo.

b. **Anexo N° 2 de la norma técnica: Declaración jurada para encargaturas.**



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION**  
**UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO**



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- 
- c. **Ficha de Recolección de Datos y Autorización de Contacto.**
2. **Reclamos:** en forma presencial mesa de partes de la UGÉL San Ignacio, virtual a través de la Plataforma Virtual de Atención al Usuario <https://intranet.appsugelsanignacio.info/pau/> Indicando el criterio(s) de evaluación por el cual formula su reclamo.
3. **Adjudicación:**
- Se iniciará de acuerdo a la fecha y hora específica en el cronograma en la Oficina de Administración de la UGEL San Ignacio cito Avenida chililique 330 San Ignacio.
  - Al momento de adjudicarse el docente deberá presentar su DNI.

San Ignacio, 05 de octubre de 2022

**COMISION DE ENCARGATURAS 2022-2023**  
**UGEL SAN IGNACIO**



R.VM. 121-2022-MINEDU

**ANEXO 2**

**DECLARACIÓN JURADA PARA ENCARGATURAS**

Yo, .....

Identificado (a) con DNI N° ..... y domicilio en .....

**DECLARO BAJO JURAMENTO**

- No estar comprendido/a en proceso administrativo disciplinario.
- No encontrarme con medida de separación preventiva o de retiro.
- No estar inhabilitado judicialmente o por norma expresa.
- No registrar antecedentes penales ni judiciales al momento de postular.
- No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).
- No encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
- No registrar sanciones administrativas ni encontrarme inhabilitado para el ejercicio de la profesión docente.
- No contar con sanción administrativa registrada en el escalafón
- Cumplo con los requisitos generales y específicos del cargo al que postulo, así como las demás disposiciones que se establecen de la presente Norma Técnica.
- La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal.

En fe de lo cual, firmo y consigno mi huella digital en la presente.

En ..... de ..... del 20.....

(Firma)



Huella digital (índice derecho)



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO**



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO**

Yo, ....., identificado (a) con DNI N° ..... y domicilio actual en .....  
.....

En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria, doy a conocer y autorizo al Comité de Reasignación Docente, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación y/o resolución de encargatura docente, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal: .....

Teléfono de contacto: .....

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente.

Dado en la ciudad de ..... a los ..... días del mes de ..... .. del 20

.....  
(Firma)  
DNI.....

.....  
Huella Digital  
(Índice derecho)

**RELACION DE PLAZAS PARA EL PROCESO DE ENCARGATURA DE CARGOS DIRECTIVOS - AÑO 2022. (RVM N° 121-2022-MINEDU)**

**CUARTA ETAPA: EVALUACION EXCEPCIONAL SEGUN RVM N° 121-2021-MINEDU**

N°	REGION	DIRECCION	ORGANIGRAMA	NIVEL	CARGO	FORMA DE TRABAJO	NUMERO DE LA LE	USUARI	DEPARTO	PROVINCIA	TIPO DE ESTACION	DEFINICION	TIPO DE	ESPECIALIDAD/AREA CURRICULARES	MOTIVO DE VAGANCIA	DES
1	CAJAMARCA	UGEL SAN IGNACIO	Educación Básica Regular	Primaria	DIRECTOR I.E.	40	16452	EL REJO	SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	Pública de gestión directa	Sector Educación	Multigrado	Primaria	CESE A SOLICITUD DE: PESANTES ROMERO, MARLO GUSTAVO	Al 31/12/2022
2	CAJAMARCA	UGEL SAN IGNACIO	Educación Básica Regular	Primaria	DIRECTOR I.E.	40	16694	LINDEROS	NAMBALLE	SAN IGNACIO	Pública de gestión directa	Sector Educación	Polidocente	Primaria	Vicaciones MARTINEZ SILVA ELIZABETH ROJEL N° 2865-2021-ED-01.11.22 AL 30.11.2022	Al 31/12/2022
3	CAJAMARCA	UGEL SAN IGNACIO	Educación Básica Regular	Secundaria	DIRECTOR I.E.	40	16517 GONZALES PRADA	PUERTO INTERNACIONAL LA BALSA	NAMBALLE	SAN IGNACIO	Pública de gestión directa	Sector Educación	Multigrado	DPCC- EDUCACION FISICA	CESE A SOLICITUD DE: SILVA BARDALES, YOLANDA ELIZABETH, Resolución N° 3910-2022-GR-CAJADIREU	Al 31/12/2022

Nota:

Las instituciones mencionadas en esta publicación - Cuarta Etapa Evaluación Excepcional, la tercera etapa - Evaluación regular esta DESIERTA

san ignacio, 20 de octubre del 2022


  
**UGEL SAN IGNACIO**
  
 Luis Aníbal Coronado Núñez
   
 Jefe de la Oficina de Administración


  
**UGEL SAN IGNACIO**
  
 LUIS ANIBAL CORONADO NUÑEZ
   
 RESPONSABLE DE RECURSOS HUMANOS Y PROTECCIONES

**RELACION DE PLAZAS PARA EL PROCESO DE ENCARGATURA DE CARGOS DIRECTIVOS - AÑO 2022. (RVM N° 121-2022-MINEDU)**

**TERCERA ETAPA: REGULAR SEGUN RVM N° 121-2021-MINEDU**

N°	REGION	DIRECCION	MODALIDAD	NIVEL	CARGO	FORMA DE TRABAJO	FORMA DE CONFORMAR AULA U HORAS	ESPECIALIDAD/AREAS CURRICULARES	HOMBRES DE LA IE	LUGAR	DISTRITO DE	PROVINCIA	TIPO DE GESTION	DEPENDENCIA	TIPO DE	MOTIVO DE VACANTE	VIGENCIA
1	CAJAMARCA	UGEL SAN IGNACIO	Educación Básica Regular	PRIMARIA	DIRECTOR I.E.	40	AULA A CARGO	PRIMARIA	19671	SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	SAN IGNACIO	Publica de gestión directa	Sector Educación	POLIDOCENTE	Vacaciones NÚÑEZ GÓMEZ LILI RUDIGEL N° 401C-2022-EDUS	01.11.22 AL 30.11.22

Nota: Las instituciones mencionadas en esta publicación - Tercera Etapa Regular, la Segunda etapa - Promoción Interna

UGEL SAN IGNACIO  
 Lic. Adm. M. Coronado Núñez  
 JEFA DEL ÁREA ADMINISTRACIÓN

UGEL SAN IGNACIO  
 LUIS ANDRÉS SALAZAR GUERRERO  
 COMISARIO DE NEAJE Y PROTECCIÓN

san ignacio 20 de octubre del 2022

**RELACION DE PLAZAS PARA EL PROCESO DE ENCARGATURA DE CARGOS DIRECTIVOS - AÑO 2022. (RVM N° 121-2022-MINEDU)**

**SEGUNDA ETAPA: PROMOCIÓN INTERNA SEGUN RVM N° 121-2021-MINEDU**

N°	REGION	DIRE/UDEL	MODALIDAD	NIVEL	CARGO	JORNADA DE TRABAJO	CON O SIN AURA O HOMIAS	ESPECIALIDAD/AREAS CURRICULARES	NOMBRE DE LA IE	LUGAR	DISTRITO N°	PROVINCIA	TIPO DE GESTIÓN	DEPENDENCIA	TIPO II	MOTIVO DE VACANTE	VERSIÓN
1	CAJAMARCA	UGEL SAN IGNACIO	Educación Básica Regular	PRIMARIA	DIRECTOR I.E.	40	AULA A CARGO	PRIMARIA	Primaria	18488	CHIRINOS	SAN IGNACIO	Pública de gestión directa	Sector Educación	MULTI GRADO	Vacaciones TOCTO MALDONADO ARMIN RDUJEL N° 4016-2022-ED-SI	30.10.22 AL 29.11.2022

san ignacio, 20 de octubre de 2022

UGEL SAN IGNACIO



Lic. Adm. Mari Sonia Coronado Núñez  
JEFA DEL AREA ADMINISTRACIÓN

UGEL SAN IGNACIO  
P. LUIS ANDRÉS SALAZAR GUERRERO  
RESPONSABLE DE REVISIÓN Y PROTECCIÓN